

Entidad: FEDERACIÓN DE TRIATLÓN Y DEPORTE COMBINADO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

CIF: G-96208814

CUENTAS ANUALES

Del 1/1/2019 al 31/12/2019

Entidad: FEDERACIÓN DE TRIATLÓN Y DEPORTE COMBINADO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

CIF: G-96208814

BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

EJERCICIO 2019

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Activo:	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE.	72.691,24	94.945,65
I. Inmovilizado intangible.	12.104,23	26.133,32
1. Aplicaciones Informáticas	12.104,23	26.133,32
2. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	58.925,65	67.150,97
1. Terrenos y construcciones	25.818,64	30.982,37
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. material	33.107,01	36.168,60
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
1. Terrenos	0,00	0,00
2. Construcciones	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	1.661,36	1.661,36
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a terceros.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	1.661,36	1.661,36
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE.	408.360,04	321.664,69
I. Existencias.	10.243,08	6.720,78
1. Material Deportivo.	10.043,08	5.792,71
2. Otros aprovisionamientos.	0,00	0,00
3. Anticipos a proveedores.	200,00	928,07
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	341.716,32	177.887,39
1. Afiliados y otras entidades deportivas	69.976,20	34.221,42
2. Deudores varios.	0,00	53,00
3. Personal	0,00	0,00
4. Organismos deudores por subvenciones	271.740,12	143.612,97
5. Activos por impuesto corriente	0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00
III. Inversiones financieras a corto plazo.	6.375,30	1.584,00
1. Instrumentos de Patrimonio	0,00	0,00
2. Créditos a Empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de Deuda.	0,00	0,00
4. Otros activos financieros.	6.375,30	1.584,00
V. Periodificaciones a corto plazo	2.606,23	6.391,89
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	47.419,11	129.080,63
1. Tesorería	47.419,11	129.080,63
TOTAL ACTIVO (A+B)	481.051,28	416.610,34
Total activo:	481.051,28	416.610,34

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Pasivo	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) PATRIMONIO NETO	25.481,88	22.033,45
A-1) Fondos propios	25.481,88	22.033,45
I. Capital.	0,00	0,00
1. Fondo Social	0,00	0,00
II. Prima de emisión.	0,00	0,00
III. Reservas.	0,00	0,00
1. Legal y estatutarias	0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	22.033,45	8.964,57-
VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.	3.448,43	30.998,02
A-3. Subvenciones,, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	4.491,38	11.968,97
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	4.491,38	11.968,97
1. Deudas con entidades de crédito.	4.491,38	11.968,97
2. Otros pasivos financieros	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	451.078,02	382.607,92
III. Deudas a corto plazo.	123.204,30	94.228,33
1. Deuda con entidades de crédito.	60.400,20	21.535,10
2. Otros pasivos financieros	62.804,10	72.693,23
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	325.540,39	282.754,59
1. Proveedores.	0,00	0,00
2. Acreedores varios.	122.518,45	62.168,73
3. Personal (rem.pndtes. de pago)	2.497,32	729,92
4. Otras deudas con las Administraciones Públicas	22.729,85	22.390,94
5. Anticipos de Entidades deportivas	177.794,77	197.465,00
V. Periodificaciones a corto plazo	2.333,33	5.625,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO. (A+B+C)	481.051,28	416.610,34
Total Pasivo	481.051,28	416.610,34

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
1. Importe neto de la cifra de negocios.	489.430,85	473.229,72
a) Ingresos federativos	408.288,00	415.148,50
701 VENTAS DE PRODUCTOS TERMINADOS	372.123,00	376.973,50
1 701.0.0000 LICENCIAS FEDERADOS CLUBS	224.919,00	239.456,00
2 701.0.0001 LICENCIAS 1 DIA	71.302,00	70.044,00
3 701.0.0002 LICENCIAS FEDERADOS INDEPENDIENTES	21.033,00	16.747,50
4 701.0.0003 LICENCIA JUEGOS DEPORTIVOS	48.786,00	45.013,00
5 701.0.0004 LICENCIAS JUECES Y TECNICOS	448,00	392,00
6 701.0.0006 LICENCIA 1 DIA ESCOLAR	1.015,00	971,00
7 701.0.0007 LICENCIA ESCOLAR (HABILITACIÓN)	4.620,00	4.350,00
702 VENTAS DE PRODUCTOS SEMITERMINADOS	36.165,00	38.175,00
1 702.0.0000 CUOTAS RENOVACION CLUBES	32.565,00	31.980,00
2 702.0.0001 CUOTAS AFILIACION Y LICENCIA CLUBES	3.600,00	6.195,00
b) Ventas	25.453,27	25.284,35
700 VENTAS DE MERCADERÍAS	25.453,27	25.284,35
1 700.0.0001 VENTA GORROS DE NATACIÓN	3.535,69	5.954,52
2 700.0.0002 VENTA DORSALES	2.991,11	4.823,57
3 700.0.0003 VENTA DE CHIPS	8.561,00	7.907,00
4 700.0.0004 VENTA VELCROS	1.626,00	1.452,00
5 700.0.0005 VENTA MULTI-DORSALES	2.403,81	3.118,47
6 700.0.0006 VENTA CINTA META	100,00	37,19
7 700.0.0008 VENTA GYMSACK	3.138,00	388,20
8 700.0.0009 VENTA CAMISETAS	2.630,55	1.603,40
9 700.0.0010 GORROS JUEGOS DEPORTIVOS	20,61	0,00
10 700.0.0011 VENTA CALCOMANIAS	446,50	0,00
c) Otros ingresos	55.689,58	32.796,87
703 VENTAS DE SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS	34.190,00	20.470,00
1 703.0.0001 INSCRIPCIONES CURSO CAMPUS ESCUELA DE VERANO	5.590,00	2.400,00
2 703.0.0002 INSCRIPCIONES CURSO ENTRENADOR	26.010,00	15.130,00
3 703.0.0005 CURSO OFICIALES	810,00	2.700,00
4 703.0.0006 INGRESOS POR ACTIVIDADES DOCENTES EN OTROS CENTROS	1.780,00	0,00
1 703.0.0003 INSCRIPCIONES JORNADAS TECNICAS	0,00	240,00
704 VENTAS DE ENVASES Y EMBALAJES	9.815,00	4.396,68
1 704.0.0008 INGRESOS PATROCINIO VALENCIA TRIATLON	1.160,00	2.000,00
2 704.0.0012 INGRESOS ESPECIOS EXPO ICAN GANDÍA	350,00	165,29
3 704.0.0014 INGRESOS PATROCINIO MEDITERRANEA TRIATLON	8.305,00	0,00
1 704.0.0006 INGRESOS ESPACIOS EXPO VALENCIA TRIATLON	0,00	2.231,39
708 DEVOLUCIONES DE VENTAS Y OPERAC. SIMILAR	12.877,18-	12.263,40-
1 708.0.0001 DTO. COMPENSACIÓN LICENCIA UN DÍA	12.811,00-	12.218,00-
2 708.0.0002 COMPENSACION GESTION CHIPS POR TPV	66,18-	45,40-
709 RAPPELS SOBRE VENTAS	24.561,76	20.193,59
1 709.0.0001 ING. REVISIONES MEDICAS	14.649,00	12.628,00
2 709.0.0002 INGRESOS DIVERSOS MATERIAL DEPORTIVO	200,00	177,00
3 709.0.0003 INGRESOS DEPORTISTAS CAR	7.841,72	6.871,64
4 709.0.0004 OTROS INGRESOS	199,92	340,80
5 709.0.0005 INGR. INSCRIPCIONES UNIV.DE ALICANTE	564,00	0,00
6 709.0.0006 INGRESOS OPERACIONES TPV	1.007,12	176,15
7 709.0.0007 INGRESOS RECLAMACIONES COMPETICIONES	100,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.	35.479,49-	37.736,25-
600 COMPRAS DE MERCADERÍAS	21.806,54-	21.570,57-
1 600.0.0001 MATERIAL JUECES	276,78-	33,31-
2 600.0.0002 CHIPS BLANCOS - ALQUILER	1.005,00-	3.799,02-
3 600.0.0003 TROFEOS CPTOS. AUTONOMICOS	1.283,60-	1.462,22-
4 600.0.0004 MATERIAL TECNIFICACION	102,45-	0,00
5 600.0.0007 MATERIAL INFORMatico/CRONO PRUEBAS	258,68-	380,21-
6 600.0.0008 MATERIAL COLABORADORES	2.711,00-	0,00
7 600.0.0009 EQUIPACIONES OFICIALES	938,25-	3.007,70-
8 600.0.0010 EQUIPACIÓN GRUPO TECNIFICACION	1.808,55-	0,00

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
9	600.0.0011 ARCO HINCHABLE PERSONALIZADO Y GASTOS	19,76-	18,48-
10	600.0.0012 PANCARTAS ARCO META	646,47-	592,20-
11	600.0.0014 EQUIPACION CRONOMETRAJE E INFORMATICOS	675,96-	167,12-
12	600.0.0017 TROFEOS GALA	1.054,60-	1.866,00-
13	600.0.0020 CINTAS DE META	33,00-	29,70-
14	600.0.0021 EQUIPACION SELECCION AUTONOMICA	967,74-	564,04-
15	600.0.0022 EQUIPACION PLANES CHESTE	1.395,88-	697,91-
16	600.0.0024 MATERIAL COMPETICION (PRECINTO, BRIDAS...)	266,79-	1.125,80-
17	600.0.0040 EQUIPACIONES FEDERACION Y JUNTA	395,05-	0,00
18	600.0.0045 DORSAL UNICO	4.838,70-	4.763,85-
19	600.0.0051 EQUIPACION SELECCION ESCOLAR	792,96-	269,30-
20	600.0.0061 MATERIAL ESPORT A L'ESCOLA	1.277,27-	2.480,89-
21	600.0.0062 MATERIAL ALMACEN	345,48-	240,02-
22	600.0.0064 EQUIPACIONES ESPORT A L'ESCOLA	712,57-	0,00
1	600.0.0005 TROFEOS JJDD	0,00	49,00-
2	600.0.0050 IMPERDIBLES	0,00	23,80-
601	COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	17.923,32-	16.018,75-
1	601.0.0001 CHIPS AMARILLOS - VENTA	10.785,40-	5.535,00-
2	601.0.0002 GORROS NATACION	3.768,90-	5.006,50-
3	601.0.0003 DORSALES	3.369,02-	4.968,96-
1	601.0.0006 VELCROS PARA CHIP	0,00	508,29-
610	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS	4.250,37	146,93-
1	610.0.0000 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE MATERIAL DEPORTIVO	4.250,37	146,93-
5. Otros ingresos de la actividad		914.095,95	859.701,85
a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestion corriente		377.783,94	476.659,81
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	19.997,00	21.656,50
1	752.0.0001 ALQUILER BOXES Y MOQUETA	4.250,00	4.000,00
2	752.0.0003 ALQUILER DE RELOJ	680,00	720,00
3	752.0.0004 ALQUILER CHIPS	14.706,00	15.982,00
4	752.0.0008 ALQUILER CONOS	321,00	34,50
5	752.0.0009 ALQUILER GRUPO ELECTRÓGENO	40,00	0,00
1	752.0.0002 ALQUILER ARCO DE META	0,00	800,00
2	752.0.0007 ARCO Y RELOJ DE META (ALQ.)	0,00	120,00
754	INGRESOS POR COMISIONES	2.073,21	0,00
1	754.0.0000 SERVICIOS DE INTERMEDIACION COMERCIAL	2.073,21	0,00
758	INGRESOS POR ORGANIZACION DE ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS	352.354,48	449.186,29
1	758.0.0001 INGRESOS POR ARBITRAJE	53.316,25	61.064,50
2	758.0.0002 SEGURO R.C. ORGANIZADORES	4.350,00	3.300,00
3	758.0.0003 INGRESOS INFORMÁTICA ADULTOS	29.531,01	34.965,55
4	758.0.0004 INGRESOS INFORMÁTICA MENORES	6.080,00	6.444,00
5	758.0.0005 ING. SEGURO VOLUNTARIOS	1.112,25	688,32
6	758.0.0006 TROFEOS SOLIC.POR ORGANIZADORES	2.412,90	1.230,89
7	758.0.0007 MATERIAL COMPETICIÓN (PRECINTO, BRIDAS...)	50,00	500,00
8	758.0.0009 SPEAKER	75,00	0,00
9	758.0.0010 INGRESOS GESTIÓN VOLUNTARIOS	1.033,73	1.497,84
10	758.0.0011 CHIPS PERDIDOS	70,00	415,00
11	758.0.0014 INGRESOS FETRI POR SERVICIOS	1.090,52	0,00
12	758.0.0015 INGRESOS TRIATLON VALENCIA	74.355,42	86.236,60
13	758.0.0018 INSCRIPCIONES DUATLON CHESTE	5.080,00	5.803,11
14	758.0.0019 FUNDAS BOX ESCOLAR	29,40	0,00
15	758.0.0022 INGRESO REPERC.TASA USO EMBALSES	199,80	277,86
16	758.0.0025 INGRESOS TRI VALENCIA 113	5.422,40	82.385,00
17	758.0.0027 INGRESOS ICAN GANDIA	116.650,80	119.625,96
18	758.0.0029 INGRESOS ALICANTE TRIATLÓN	44.860,00	27.401,26
19	758.0.0032 INGRESOS TRIATLON OROPESA	6.635,00	3.620,00
1	758.0.0012 MEGAFONIA	0,00	250,00
2	758.0.0026 PROYECTOS TECNICOS ACONT.DVOS	0,00	1.380,00
3	758.0.0031 INGRESOS INSCRIPCIONES ALMENARA	0,00	12.090,00
4	758.0.0033 INGRESOS TRIATLON CASTELLÓN	0,00	10,40
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	3.359,25	5.817,02
1	759.0.0000 OTROS INGRESOS	70,00	0,00
2	759.0.0005 PERSONAL APOYO DE EVENTOS	250,00	2.285,32
3	759.0.0006 DISEÑO ARCO DE META PERSONALIZADO	700,00	500,00
4	759.0.0008 INGRESOS POR MONTAJE DORSALES	39,00	40,20
5	759.0.0013 TRANSPORTE Y MONTAJE ESTRUCT.DUCHAS	200,25	600,00

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
6	759.0.0014 MONTAJE Y DESMONTAJE BOX	2.100,00	500,00
1	759.0.0003 INGRESOS SERVICIO ESTAMPACION GORROS	0,00	114,30
2	759.0.0009 TRANSPORTE Y MONTAJE ARCO META	0,00	850,00
3	759.0.0012 ALQUILER ESTRUCTURAS DUCHAS	0,00	400,00
4	759.0.0015 CESIÓN USO MATERIAL CRONOMETRAJE	0,00	527,20
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		536.312,01	383.042,04
740	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEG. A LA EXP	201.948,53	170.932,29
1	740.0.0000 SUBVENC. CONSELLERIA DEPORTE	175.795,64	149.314,00
2	740.0.0007 CONSELLERIA DE TURISMO	13.552,89	5.688,20
3	740.0.0008 SUBVENCION SERVICIO VALENCIANO EMPLEO Y FORMACION	12.600,00	0,00
1	740.0.0002 SUBVENC. CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA	0,00	15.930,09
741	SUBVENCIONES DE DIPUTACIONES PROVINCIALES	38.702,59	26.451,08
1	741.0.0000 SUBVENCION DE DIPUTACION CASTELLON	14.796,22	16.195,88
2	741.0.0002 SUBV. DIPUTACION DE ALICANTE	4.125,00	2.590,00
3	741.0.0003 SUBVENCION DIPUTACION DE VALENCIA	19.781,37	7.665,20
742	SUBVENCIONES MUNICIPALES	145.493,14	99.600,00
1	742.0.0000 SUBVENCION VALENCIA TRIATLON (AYTO VALENCIA)	119.000,00	80.000,00
2	742.0.0001 SUBVENCION ALICANTE TRIATLON (AYUNT. DE ALICANTE)	4.800,00	3.000,00
3	742.0.0003 AYUNTAMIENTO DE OROPESA	12.000,00	10.000,00
4	742.0.0004 FUNDACION DEPORTIVA MUNICIPAL VALENCIA - ESCUELA TRIATLON	9.693,14	1.600,00
1	742.0.0002 SUBVENCION AYUNTAMIENTO VALENCIA	0,00	5.000,00
743	SUBVENCIONES FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLON	9.598,17	9.258,67
1	743.0.0000 SUBVENC. D FED. DEP. ESPAÑOLA	9.598,17	9.258,67
745	OTRAS SUBVENCIONES NO OFICIALES	140.569,58	76.800,00
1	745.0.0000 SUBVENC. TRINIDAD ALFONSO FUNDAC	104.902,91	42.000,00
2	745.0.0001 SUBVENCION CAIXA POPULAR	13.000,00	15.000,00
3	745.0.0003 SUBVENCION VIALTERRA JJDD	13.666,67	18.000,00
4	745.0.0004 SUBVENCIONES CONFEDCOM	9.000,00	0,00
1	745.0.0002 SUBVENCION AUNA CONSULTORS	0,00	1.800,00
6. Gastos de personal.		470.142,67-	404.963,62-
a) Sueldos, salarios y asimilados		349.438,74-	303.229,29-
640	SUELDOS Y SALARIOS	349.013,55-	301.456,13-
1	640.0.0001 NAVARRO BONDIA ARTURO	29.742,22-	28.065,56-
2	640.0.0005 HUESA MORENO VANESSA	26.324,16-	23.336,47-
3	640.0.0008 PIQUERAS LOSILLA, DIEGO	381,65-	680,09-
4	640.0.0012 REDONDO MARTINEZ PALOMA	26.720,95-	26.736,45-
5	640.0.0034 JORDA SOROLLA, JORGE JUAN	7.260,82-	0,00
6	640.0.0037 REDONDO MARTINEZ RAFAEL	6.977,90-	26.468,36-
7	640.0.0042 GIMENO MARTIN JAVIER	5.325,07-	5.659,56-
8	640.0.0044 ESCRIBANO DUAL, CHRISTIAN	2.810,89-	907,72-
9	640.0.0046 GRIMALTOS, VICENT	22.438,19-	23.051,00-
10	640.0.0048 MORA, DAVID	12.175,73-	17.874,15-
11	640.0.0050 GARCIA RAMOS, JAVIER	3.063,29-	3.003,69-
12	640.0.0051 MATALI, IVAN	623,26-	1.548,44-
13	640.0.0052 JUAN RODRIGUEZ, JOSE LUIS	26.477,34-	25.773,34-
14	640.0.0055 MARZO, JAVIER	2.518,49-	3.123,16-
15	640.0.0063 SANCHIS TONDA, JAVIER	163,74-	396,25-
16	640.0.0100 GOMEZ GOMEZ ALEJANDRO	21.705,06-	17.860,52-
17	640.0.0102 SOLANA SANCHEZ, JOSE ANTONIO	54,49-	321,97-
18	640.0.0105 ALBIÑANA, DAVINIA	5.550,70-	5.673,69-
19	640.0.0106 SELLES PEREZ SERGIO	314,99-	206,83-
20	640.0.0109 PEÑA PELLICER, FRANCISCO CAMILO	2.972,37-	1.175,31-
21	640.0.0119 PROFESORES CURSO ENTRENADORES	2.691,00-	160,32-
22	640.0.0121 COGOLLOS SOSPEDRA, NIEVES	23.753,64-	21.652,47-
23	640.0.0124 RUIZ SANCHEZ, DAVID	207,07-	53,46-
24	640.0.0125 LLEVATA TELLO, DIEGO	1.065,70-	930,45-
25	640.0.0129 COBO CEBRIAN, HECTOR	3.785,56-	2.817,34-
26	640.0.0133 GARCIA ESCUDERO, OSCAR	207,07-	53,46-
27	640.0.0135 GARCIA MORENO, MAR	24.511,82-	22.382,67-
28	640.0.0392 AGUIRRE CANO, JOSE	4.701,70-	3.475,74-
29	640.0.0393 QUIROS BALLESTER, JAVIER	20.868,29-	5.281,68-
30	640.0.0406 JOSE RAMON BOTELLA CAÑIZARES	676,02-	243,34-
31	640.0.0407 JESUS JIMENEZ FUEYO	271,33-	225,88-
32	640.0.0409 MONTADORES VALENCIA TRIATLON	5.423,32-	4.012,48-

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
33	640.0.0410 RESPONSABLES VALENCIA TRIATLON	4.543,86-	5.398,06-
34	640.0.0411 ADJUNTOS VALENCIA TRIATLON	2.373,78-	2.060,54-
35	640.0.0416 SUELDOS ICAN GANDIA	5.473,40-	5.837,87-
36	640.0.0418 ONANDIA BIECO, ADRIAN	5.171,37-	1.054,68-
37	640.0.0419 PASCUAL SALES, JORDI	242,91-	503,09-
38	640.0.0420 ACEDO ZAYAS, MIKEL	21.888,22-	0,00
39	640.0.0421 NUÑEZ SANTAEMILIA, ADRIAN	1.838,09-	0,00
40	640.0.0422 EVELYN NICOLE NARVAEZ SARABIA	8.006,13-	0,00
41	640.0.0423 CARLES FUENTES MORENO	613,44-	0,00
42	640.0.0424 CATALA FONS, FCO. JAVIER	1.026,92-	0,00
43	640.0.0425 CRISTINA ROLDAN SENDRA	939,14-	0,00
44	640.0.0426 TECNICOS SELECCION	436,14-	0,00
45	640.0.0427 TRABAJADORES TRIXABIA	671,74-	0,00
46	640.0.0428 PEÑARROCHA ALOS, DOLORES	447,55-	0,00
47	640.0.0429 ANTONIO COTS PERALTA	1.177,84-	0,00
48	640.0.0430 RICARDO LOPEZ INIESTA	2.021,89-	0,00
49	640.0.0431 FLORENCIA LUNA LARRABURU	377,30-	0,00
1	640.0.0006 DIAZ COBOS DESAMPARADOS	0,00	385,60-
2	640.0.0007 RODADO BLANES JUAN FRANCISCO	0,00	62,77-
3	640.0.0024 PELAEZ FERRANDO, SANTIAGO	0,00	784,28-
4	640.0.0027 ORTEGA IZQUIERDO, MARIA JOSE	0,00	87,27-
5	640.0.0043 SANCHEZ-CLEMENTE VERA, ARANTXA	0,00	2.535,92-
6	640.0.0045 ROMERO, ALFREDO	0,00	1.850,85-
7	640.0.0049 NOGUERA FAUS, ANTONIO	0,00	1.690,48-
8	640.0.0056 MILLAN NAVARRO, CARLOS	0,00	190,99-
9	640.0.0059 SORIA SAN PEDRO, MIGUEL JOSE	0,00	169,16-
10	640.0.0062 MOLINA GARCIA, ARTURO	0,00	65,42-
11	640.0.0118 MATALI MOLINA, ADRIAN	0,00	38,14-
12	640.0.0126 LLORENS RUIZ, ADRIAN	0,00	206,14-
13	640.0.0130 MARCO MOLEON, JORDI	0,00	287,19-
14	640.0.0136 SORIANO ZARZOSO, JOSE LUIS (CURSO ENTRENADORES)	0,00	161,35-
15	640.0.0391 FERRIZ VALERO, ALBERTO (CURSO ENTRENADORES)	0,00	161,35-
16	640.0.0394 SAIZ MEDIE, RICARDO	0,00	257,61-
17	640.0.0395 ALCALA GIMENO, ALBERTO	0,00	81,60-
18	640.0.0396 SARRIA TORO, ANDRES FELIPE	0,00	53,46-
19	640.0.0397 VEGA ORTEGA, ECHEDEY	0,00	53,46-
20	640.0.0398 CARVAJAL CADAVID, JHON ALEXANDER	0,00	86,16-
21	640.0.0399 REYES RUIZ, JAVIER	0,00	287,19-
22	640.0.0400 REBENAQUE GALVEZ, SHEILA	0,00	53,46-
23	640.0.0401 LACOMBA ALBERT, OSCAR	0,00	53,46-
24	640.0.0402 FRANCH RAMIREZ, ALEXIS	0,00	401,00-
25	640.0.0403 CABEZA FELIP, VICENT	0,00	369,54-
26	640.0.0404 GARCIA BATALLER, ALBERTO	0,00	615,94-
27	640.0.0405 ROS MOYA, CRISTINA	0,00	53,46-
28	640.0.0408 JOAN BLASCO CAMBRA	0,00	212,77-
29	640.0.0412 SUELDOS Y SALARIOS OROPESA	0,00	395,38-
30	640.0.0413 MARTINEZ GRAMAGE, JAVIER	0,00	161,35-
31	640.0.0414 GREGORIO MERLOS, JOSE	0,00	161,35-
32	640.0.0415 SUELDOS ALICANTE TRI	0,00	1.260,36-
33	640.0.0417 ANDRES COLLADO, JOSE	0,00	215,58-
641	INDEMNIZACIONES	425,19-	1.773,16-
1	641.0.0000 INDEMNIZACIONES	425,19-	1.773,16-
b) Cargas sociales		120.703,93-	101.734,33-
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	116.568,09-	97.763,23-
1	642.0.0000 SEGURIDAD SOCIAL A C/ENTIDAD	116.568,09-	97.763,23-
649	OTROS GASTOS SOCIALES	4.135,84-	3.971,10-
1	649.0.0001 PREVENCIÓN	1.580,84-	1.778,80-
2	649.0.0002 FORMACION CONTINUA TRABAJADORES	2.555,00-	2.192,30-
7. Otros gastos de la actividad.		854.655,07-	815.972,67-
a) Servicios exteriores		349.171,49-	353.247,82-
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	12.391,31-	12.064,43-
1	621.0.0001 ALQUILER VEHICULOS	282,98-	0,00
2	621.0.0005 RENTING BBVA-IMPRESORA	764,39-	511,08-
3	621.0.0013 ALQUILER NAVE	10.592,48-	10.458,20-

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
4	621.0.0015 ALQ. VEHICULO AD01 (MONT/DESM)	311,16-	405,23-
5	621.0.0016 ALQ. VEHICULO AD02 (CRONO)	440,30-	439,92-
1	621.0.0010 ALQ. EQUIPOS CRONOMETRAJE Y CHIPS	0,00	250,00-
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	3.349,67-	1.926,73-
1	622.0.0001 REP. Y MTMTO. EN OFICINA	1.479,84-	477,52-
2	622.0.0003 GASTOS FURGONETAS	877,73-	940,79-
3	622.0.0005 RETIRADA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS (PAPEL Y CARTON)	285,00-	160,00-
4	622.0.0006 REPARACIONES MATERIAL COMPETICIONES	687,10-	342,86-
5	622.0.0008 MANTENIMIENTO REMOLQUE	20,00-	5,56-
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	114.252,61-	118.940,29-
1	623.0.0001 ASESORÍA FISCAL Y CONTABLE	5.437,67-	5.083,84-
2	623.0.0002 PROV. GTO. AUDITORIA	1.500,00-	989,64-
3	623.0.0007 DOCENTES ESPORT A L'ESCOLA	1.819,63-	4.080,00-
4	623.0.0008 SERVICIOS ADAPTACION LOPD	650,00-	720,00-
5	623.0.0010 PROFESIONALES CRONOMETRAJE	632,50-	0,00
6	623.1.0001 REVISIONES MEDICAS	9.998,61-	10.497,00-
7	623.1.0002 SERVICIOS MEDICOS TC	468,84-	466,00-
8	623.3.0001 ARBITROS Y JUECES ADULTOS	57.044,06-	66.523,27-
9	623.3.0002 ARBITROS Y JUECES MENORES	28.554,77-	28.561,06-
10	623.4.0001 TECNICOS PROGRAMA TECNIFICACION	335,45-	283,02-
11	623.4.0002 NUTRICIONISTA TECNIFICACION	5.588,23-	1.160,00-
12	623.4.0003 FISIOTERAPEUTA CHESTE	1.050,00-	336,46-
13	623.4.0004 PSICOLOGA TECNIFICACION	1.172,85-	0,00
1	623.0.0009 GASTOS NOTARIA	0,00	240,00-
624	TRANSPORTES	66,36-	125,35-
1	624.0.0001 MENSAJERIA - ENVIOS	66,36-	125,35-
625	PRIMAS DE SEGUROS	141.049,67-	159.359,41-
1	625.0.0001 PRIMAS SEGURO ACCIDENTES	117.397,60-	133.751,13-
2	625.0.0002 PRIMA SEGUROS RC	17.790,28-	20.321,91-
3	625.0.0004 PRIMA SEGURO VEHICULO 9593GGZ	811,12-	807,36-
4	625.0.0005 SEGURO VOLUNTARIOS	365,09-	490,16-
5	625.0.0006 SEGURO OFICINA	653,45-	635,44-
6	625.0.0008 SEGURO PROTECCION JURIDICA	606,59-	594,87-
7	625.0.0011 PRIMA SEGURO VEHICULO 6868JMV	669,55-	925,61-
8	625.0.0012 PRIMA SEGURO RC DIRECTIVOS	530,75-	530,75-
9	625.0.0014 PRIMAS SEGURO RC COLEGIO INGENIEROS	460,07-	460,07-
10	625.0.0015 SEGURO LANCHA	177,23-	173,93-
11	625.0.0016 SEGUROS ACCIDENTES CURSO ENTRENADORES	1.587,94-	668,18-
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	2.392,57-	3.131,98-
1	626.0.0001 SERVICIOS BANCARIOS COMISIONES ANTICIPO CONFIRMING	46,09-	130,94-
2	626.0.0003 SERVICIOS BANCARIOS CAIXA POPULAR	5,09-	50,42-
3	626.0.0005 SERVICIOS BANCARIOS CAIXA POP. LICENCIAS	686,93-	1.068,02-
4	626.0.0009 SERVICIOS BANCARIOS INSCRIPCIONES	912,64-	916,67-
5	626.0.0010 SERVICIOS BANCARIOS CAIXA POP. VALTRI	564,22-	842,33-
6	626.0.0011 SERVICIOS BANCARIOS PRESTAMO CAIXA POP. JUNIO 15	57,60-	3,60-
7	626.0.0013 SERVICIOS BANCARIOS DESCUENTO DE EFECTOS	120,00-	120,00-
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBL	36.281,98-	18.367,27-
1	627.0.0001 PUBLIC.,PROPAG. Y RELS. PUB.	213,96-	52,09-
2	627.0.0002 COMUNICACION Y MARKETING MEDITERRANEA TRIATLON	36.068,02-	18.315,18-
628	SUMINISTROS	8.347,28-	5.612,69-
1	628.0.0001 TELÉFONO FIJO E INTERNET	697,01-	1.041,12-
2	628.0.0002 TELÉFONO MÓVIL	5.457,61-	2.028,32-
3	628.0.0003 SUMNISTRO DE AGUAS DE VALENCIA	221,29-	283,60-
4	628.0.0005 ELECTRICIDAD OFICINA Y NAVE	1.971,37-	2.259,65-
629	OTROS SERVICIOS	31.040,04-	33.719,67-
1	629.0.0000 SERVICIOS WEB-GESTION,MTMTO.	1.421,95-	1.497,26-
2	629.0.0002 SEGURIDAD OFICINA Y ALMACEN	610,92-	649,92-
3	629.0.0003 CORREOS (SELLOS, ENVIOS...)	137,29-	201,90-
4	629.0.0005 AGUA OFICINA	357,53-	248,60-
5	629.0.0010 GASTOS GALA FIN TEMPORADA	1.325,00-	1.638,60-
6	629.0.0011 GASTOS JORNADAS TECNICAS	1.077,07-	1.415,01-
7	629.0.0012 LEGALIZACIÓN LIBROS ADMINISTRATIVOS	58,60-	27,50-
8	629.0.0014 LIMPIEZA OFICINA	2.726,76-	2.694,48-
9	629.0.0016 TARJETAS VISITA	27,27-	0,00
10	629.0.0020 GASTOS CURSO DE ENTRENADORES	9.970,24-	4.412,48-
11	629.0.0022 COPIAS DE LA MAQUINA (RICOH)	253,58-	414,90-
12	629.0.0028 PROGRAMACION Y DESARROLLO SOFTWARE GF01	339,50-	6.400,00-

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
13	629.0.0035 RENOVACION REGISTROS CONTABILIDAD (CONTASOL Y FACTUSC	563,00-	536,00-
14	629.0.0099 OTROS GASTOS	336,29-	357,20-
15	629.0.0100 MATERIAL CURSO OFICIALES	498,60-	369,70-
16	629.0.0108 GASTOS TOMA TIEMPOS	51,55-	205,94-
17	629.0.0121 GASTOS TECNIFICACION	1.912,39-	546,92-
18	629.0.0129 COMBUSTIBLE ACTIVIDAD DEPORTIVA GENERAL AD01	303,12-	444,32-
19	629.0.0140 MANUTENCION REUNIONES FEDE	123,76-	409,91-
20	629.0.0141 DESP. Y GASTOS COMITES Y COLABORADORES FEDE	100,00-	0,00
21	629.0.0150 GASTOS MONTAJE BOX	93,54-	0,00
22	629.0.0152 DIETAS PERSONAL FED	1.706,72-	381,07-
23	629.0.0156 ANTIVIRUS	105,00-	150,00-
24	629.0.0157 GASTOS ESPORT A L'ESCOLA	633,32-	0,00
25	629.0.0158 CONTROL HORARIO TRABAJADORES	648,00-	0,00
26	629.0.0159 MATERIAL ESCUELAS MUNICIPALES	132,17-	0,00
27	629.0.0160 GASTOS ESPORT A L'ESCOLA +1	3.021,07-	0,00
28	629.0.0161 INSCRIPCIONES ENCUENTRO NACIONAL ESCOLAR	625,00-	0,00
29	629.0.1001 COMPRA MATERIAL DE OFICINA	762,13-	621,10-
30	629.0.2002 COMBUSTIBLE CRONO	956,01-	1.701,44-
31	629.0.2003 COMBUSTIBLE TECNIF. TC01	162,66-	128,83-
1	629.0.0001 JORNADAS RESPONSABILIDAD SOCIAL	0,00	6.262,28-
2	629.0.0008 INSCRIPC. UNIV. ALICANTE	0,00	110,00-
3	629.0.0019 DESCUENTO FAMILIA NUMEROSA	0,00	275,20-
4	629.0.0127 PARKING ACTIVIDADES ESCOLARES AD04	0,00	10,05-
5	629.0.0143 GASTO 2ª FURGO - 6868JMV	0,00	49,43-
6	629.0.0144 GASTOS AUDITORIA	0,00	159,63-
7	629.0.0155 GASTOS GUIA PARA LA CONDUCCION DE LA BICICLETA	0,00	1.400,00-
b) Tributos		80.621,28-	70.601,87-
631	OTROS TRIBUTOS	188,91-	188,91-
1	631.0.0001 IMPUESTOS CIRCULACION VEHICULOS	188,91-	188,91-
634	AJUSTES NEG. EN LA IMPOSICIÓN INDICERCTA	80.432,37-	70.412,96-
1	634.1.0000 AJUSTES NEGATIVOS IVA	80.432,37-	70.412,96-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	65,29
794	REVERSIÓN DETERIORO CRÉDITOS OP. COMERC.	0,00	65,29
1	794.0.0379 AW300 LEVANTE SL	0,00	65,29
d) Otros gastos de gestión corriente		424.862,30-	392.188,27-
652	SUBVENCIONES A ENTIDADES FEDERADAS	9.075,48-	12.999,99-
1	652.0.0003 SUBVENCIONES LIGA DE CLUBES	4.000,00-	4.000,00-
2	652.0.0007 SUBVENCION CIRCUITO DIPUTACION TRIATLON CASTELLON	1.200,00-	1.000,00-
3	652.0.0012 SUBVENCIÓN RANKING ESCUELAS	1.975,48-	1.999,99-
4	652.0.0013 SUBVENCION PARTICIPACION MEDITERRANEA TRIATLON	1.900,00-	0,00
1	652.0.0008 PREMIOS EMPREN ESPORT	0,00	6.000,00-
653	CUOTAS A ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEPORTIVOS	39.501,20-	40.817,00-
1	653.0.0000 CUOTA CONFEDCOM	200,00-	100,00-
2	653.0.1001 CUOTA FETRI LICENCIAS DEPORTIVAS	38.671,00-	40.587,00-
3	653.0.1003 CUOTA PLATAFORMA VOLUNTARIADO	130,20-	130,00-
4	653.0.1004 CUOTA GESTORS ESPORTIUS PROFESSIONALS	500,00-	0,00
655	GASTOS DE VIAJE DE DEPORTISTAS	21.570,00-	15.695,90-
1	655.0.0002 GASTOS DEPORTISTAS SELECCIONES AUTONOMICAS	4.848,50-	2.564,52-
2	655.0.0004 GASTOS CONCENTRACION CAR FETRI	11.148,39-	9.431,17-
3	655.0.0005 GASTOS TECNIFICACION TC01	4.883,61-	2.194,75-
4	655.0.0012 ENCUENTRO NACIONAL MENORES	689,50-	0,00
1	655.0.0011 GASTOS SELECCION ESCOLAR	0,00	1.505,46-
656	GASTOS DE VIAJE OTRO PERSONAL	9.047,72-	8.612,74-
1	656.0.0001 GTOS. REPRESENTACION PRESIDENCIA	139,77-	194,59-
2	656.0.0002 PEAJE OFICIALES AD03	127,45-	102,70-
3	656.0.0003 PEAJE GF01	54,55-	30,00-
4	656.0.0005 ALOJAMIENTO CRONOMETRAJE/INFORMATICO	851,61-	1.214,24-
5	656.0.0006 DESPLAZAMIENTOS ASAMBLEISTAS/JUNTA	2.174,96-	1.545,11-
6	656.0.0007 DESPLAZAMIENTO PERSONAL FEDE	485,10-	146,26-
7	656.0.0008 ACTIVIDADES ESCOLARES AD04	24,79-	93,06-
8	656.0.0010 PEAJES CRONO AD02	89,85-	282,59-
9	656.0.0018 DESPLAZ. Y GTOS. COMITES Y COLAB. FEDE	4,40-	68,88-
10	656.0.0019 MANUTENCION OFICIALES/JUECES	356,66-	505,73-
11	656.0.0020 MANUTENCION CRONO/INFORMATICO	656,03-	603,87-

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
12	656.0.0043 COMBUSTIBLE DT CHESTE TC02	862,24-	884,95-
13	656.0.0044 CURSO OFICIALES	1.493,82-	1.950,18-
14	656.0.0045 ALOJAMIENTO OFICIALES	1.726,49-	885,02-
1	656.0.0004 ALOJAMIENTO ARBITROS/JUECES	0,00	68,18-
2	656.0.0009 GASTOS REUNION ESCUELAS	0,00	37,38-
658	GASTOS PARA ORGANIZ. DE ACONTEC. DEPORTIVOS	345.103,90-	313.781,50-
1	658.0.0001 TASAS UTILIZACION EMBALSE	199,80-	344,43-
2	658.0.0005 GASTOS VALENCIA TRIATLON	159.203,13-	109.040,73-
3	658.0.0007 GASTOS ICAN GANDIA	69.939,25-	68.262,98-
4	658.0.0008 GASTOS DUCROSS EXTREMME	6,90-	821,71-
5	658.0.0009 GASTOS DUATLON CHESTE	3.851,85-	3.045,80-
6	658.0.0010 GASTOS CIRCUITO TRIATLON DIPUTAC.CASTELLON	4.354,90-	4.066,81-
7	658.0.0013 GASTOS CAMPUS ESCOLAR TRIATLON	3.914,27-	2.198,29-
8	658.0.0014 GASTOS TRI VALENCIA 113	195,00-	63.555,74-
9	658.0.0016 GASTOS VOLUNTARIOS	2.406,44-	3.549,78-
10	658.0.0031 GASTOS EXPOJOVE	18,56-	14,68-
11	658.0.0032 GASTOS LLIGA CAIXA POPULAR	6.606,19-	4.149,19-
12	658.0.0035 ALICANTE TRIATLON	48.345,56-	32.013,72-
13	658.0.0037 GASTOS VIALTERRA	19,76-	1.854,06-
14	658.0.0038 TRIATLON CASTELLON	3.946,78-	8.734,99-
15	658.0.0040 TRIATLON OROPESA DEL MAR	8.467,98-	6.627,00-
16	658.0.0041 GASTOS FER FUTUR	32.360,83-	0,00
17	658.0.0042 TRIATLON OROPESA DEL MAR - MD	1.266,70-	0,00
1	658.0.0002 GASTOS AD01 (MONTAJE Y DESMONTAJE)	0,00	112,44-
2	658.0.0003 GASTOS TRIATLON DIVERTIDO	0,00	262,65-
3	658.0.0039 DUATLON ALMENARA	0,00	5.126,50-
659	OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORRIENTE	564,00-	281,14-
1	659.0.0010 INSCRIPCIONES UNV. ALICANTE	564,00-	64,00-
1	659.0.0000 OTRAS PERDIDAS EN GESTION CORRIENTE	0,00	217,14-
8.	Amortización del inmovilizado.	39.653,35-	45.881,41-
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	17.037,50-	17.037,50-
1	680.0.0001 DOTACION AMORTIZ.INMOVILIZ.INTANGIBLE	17.037,50-	17.037,50-
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	22.615,85-	28.843,91-
1	681.0.0001 DOTACION AMORTIZ. INMOV.MATERIAL	17.452,12-	24.048,25-
2	681.0.0003 AMORTIZACION ACUMULADA NAVE	5.163,73-	4.795,66-
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	0,00
10.	Excesos de provisiones.	0,00	0,00
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00
12.	Resultados Excepcionales	2.150,24	4.184,50
678	GASTOS EXCEPCIONALES	1.175,65-	261,10-
1	678.0.0000 GASTOS EXCEPCIONALES	570,58-	261,10-
2	678.0.0001 GASTOS EXCEPCIONALES EJERCICIOS ANTERIORES	605,07-	0,00
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	3.325,89	4.445,60
1	778.0.0000 INGRESOS EXTRAORDINARIOS POR EVENTOS DEPORTIVOS	191,32	928,35
2	778.0.0002 FIANZAS PRUEBAS (NO DEVUELTAS) - ANT.	300,00	0,00
3	778.0.0003 FIANZA PRUEBAS (NO DEVUELTAS)	1.100,00	1.700,00
4	778.0.0004 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	372,42	1.496,25
5	778.0.0005 INGR. EXTRAORDINARIO (HABILITAC.SIN LIC.JJDD)	175,00	49,00
6	778.0.0006 INGRESOS EXTRAORDINARIOS LICENCIAS	1.187,15	272,00
	A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	5.746,46	32.562,12
13.	Ingresos financieros	11,58	3,99
a)	De valores negociables y otros instrumentos financieros	11,58	3,99
a.1)	De entidades vinculadas	0,00	0,00
a.2)	De terceros	11,58	3,99
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	11,58	3,99
1	769.0.0000 DEVOLUCION INTERESES POR CANCELACION ANTICIPO SUBV	11,58	0,00
1	769.0.0001 INGRESOS POR DIFERENCIA REDONDEO EURO	0,00	3,99
14.	Gastos financieros	2.309,61-	1.568,09-
a)	Por deudas con entidades vinculadas	0,00	0,00

Ejercicio: 2019, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
b) Por deudas con terceros	2.309,61-	1.568,09-
662 INTERESES DE DEUDAS	1.655,69-	1.213,08-
1 662.3.0002 INTERESES BONO	1.158,89-	502,22-
2 662.3.0003 INTERESES PRESTAMO CAIXA POPULAR - JUNIO 15	496,80-	710,86-
664 DIVIDENDOS ACC/PART CONS. PAS. FINANC.	594,03-	262,74-
1 664.0.0000 INTERESES POR DESCUENTO DE EFECTOS	594,03-	262,74-
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	59,89-	92,27-
1 669.0.0001 GASTOS POR DIFERENCIA REDONDEO EURO	0,53-	1,39-
2 669.0.0003 GASTOS FINANCIEROS INTERESES ANTICIPO CONFIRMING	59,36-	90,88-
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	2.298,03-	1.564,10-
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	3.448,43	30.998,02
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
D. RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	3.448,43	30.998,02

MEMORIA ECONÓMICA 2019

"FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA"

G96208814

1. Actividad de la Entidad.-

La Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana (en adelante "la Federación"), es una entidad declarada de utilidad pública, sin ánimo de lucro que engloba a deportistas, técnicos, jueces, árbitros, clubes y entidades deportivas dentro del territorio de la Comunidad Valenciana.

La Federación cuenta con personalidad jurídica propia y capacidad para el cumplimiento de sus fines. Los órganos de gobierno y representación son:

- ✓ Asamblea General.
- ✓ Presidente
- ✓ Junta Directiva

La Federación se rige por lo dispuesto en la Ley 10/1990 de 15 de octubre del Deporte sobre Federaciones Deportivas, por el Real Decreto 1835/1991 de 20 de diciembre, por lo dispuesto en la Ley 02/2011, de 22 de marzo, del Deporte y la Actividad Física de la Comunitat Valenciana y por el Decreto 2/2018, de 12 de enero, del Consell que regula el funcionamiento de las Federaciones Deportivas de la Comunidad Valenciana.

El domicilio social de la Federación se encuentra en C/Aviación nº 15 de Manises (Valencia).

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.-

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Federación a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

Entre las disposiciones contables aplicadas están las Normas de adaptación a las Federaciones Deportivas del ámbito de la Comunidad Valenciana. De acuerdo con la disposición transitoria sexta de RD 1515/2007, las entidades que realicen actividades que vengan obligadas por sus disposiciones específicas, a aplicar alguna adaptación del Plan General de Contabilidad, seguirán aplicando sus respectivas normas de adaptación, siempre que no se opongan a lo dispuesto en la nueva normativa vigente.

No han existido razones excepcionales por las que no se han aplicado las disposiciones contenidas en estas normas de adaptación que influyan en el patrimonio, la situación financiera, así como los resultados obtenidos por la Entidad en dicho ejercicio.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria, el 15 de junio de 2019.

b) Principios contables.

Los principios contables más significativos que se han tenido en cuenta en el registro de las operaciones son:

- Principio de prudencia.
- Principio de empresa en funcionamiento.
- Principio de registro.
- Principio del precio de adquisición.
- Principio del devengo.
- Principio de correlación de ingresos y gastos.
- Principio de no compensación.
- Principio de importancia relativa.

Además de los principios anteriores, la Entidad aplica, en defecto de los mismos, los principios generalmente aceptados. Se consideran principios y normas de contabilidad generalmente aceptados:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas.
- El Plan General de Contabilidad y las adaptaciones sectoriales vigentes.
- Las normas de desarrollo que en materia contable establezca en su caso el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- La demás legislación que sea específicamente aplicable.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Federación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se detalla en el punto 14 de esta memoria. No obstante, existe una circunstancia que dificulta la capacidad de la entidad para cumplir con el principio de empresa en funcionamiento, siendo compensada por otras circunstancias que mitigan las dificultades originadas por aquella. A continuación se enumeran ambos tipos de circunstancias o factores:

Factores causantes de duda sobre la capacidad de la Federación para continuar con su actividad:

- La existencia de un fondo de maniobra negativo que alcanza en el presente ejercicio el importe de 42.717,98 euros.

Factores que mitigan la duda sobre la capacidad de la Federación para continuar con su actividad:

- El desequilibrio existente en el fondo de maniobra es originado, en su mayor parte por los anticipos de clientes, no originando dicho pasivo a corto ningún problema en su cancelación en el próximo ejercicio.

d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

Las cuentas anuales del 2019 y las de 2018 han sido revisadas.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

La Entidad no tiene recogidos elementos patrimoniales en dos o más partidas.

f) Cambio de criterios contables.

No se ha producido ningún cambio en los criterios contables con respecto al ejercicio anterior.

g) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

h) Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Federación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.



3. Aplicación de Resultados.-

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio que se somete a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

BASE DE REPARTO:

- Saldo de la cuenta de Pérdidas y ganancias..... 3.448,43 €
- Remanente
- Reservas voluntarias
- Otras reservas de libre disposición.....

TOTAL 3.448,43 €

APLICACIÓN:

- A Reserva legal
- A Reservas especiales
- A Reservas voluntarias
- A remanente 3.448,43 €
- A compensación pérdidas de ejercicios anteriores
- A compensación con beneficios de futuros ejercicios
- A perdidas pendientes de compensar

TOTAL: 3.448,43 EUROS

4. Normas de Registro y Valoración.-

4.1) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro"

derivadas de los activos intangibles.

La Federación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas	5	20%
Otro inmovilizado intangible		

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 5 años

4.2) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Federación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios.

Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Federación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Federación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Federación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	5	20%
Instalaciones Técnicas	8,3	12%
Maquinaria		
Utillaje		
Otras Instalaciones		
Mobiliario	8,3	12%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	8,3	12%
Otro Inmovilizado	5	20%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos

repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Federación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Federación calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, esta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3) Permutas

La entidad no tiene ningún elemento integrante de este epígrafe.

4.4) Activos Financieros y Pasivos Financieros.

La Federación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y,

simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos,

y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Federación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Federación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en Federaciones no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

4.4.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.4.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Federación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de

que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5) Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Federación no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las

existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6) Transacciones en moneda extranjera.

La Entidad no ha realizado ninguna transacción en moneda extranjera.

4.7) Impuesto sobre Beneficios.

La entidad ha contabilizado y valorado el Impuesto sobre el Beneficio de acuerdo con las Normas de Registro y Valoración de la Adaptación Sectorial de Federaciones Deportivas del Plan General de Contabilidad.

4.8) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Federación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Federación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.9) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Federación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Federación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Federación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por

un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.10) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Los elementos recogidos en este epígrafe han sido valorados por el importe íntegro de acuerdo con las normas de Valoración de la Adaptación Sectorial de Federaciones Deportivas del Plan General de Contabilidad, en lo que no contradiga lo dispuesto en la Norma de Valoración 18ª del Plan General para PYMES.

4.11) Negocios conjuntos.

No existen actuaciones encuadrables en la presente rúbrica.

4.12) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculados.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas

anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Federación, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Federación, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Federación o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Federación, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Federación.

4.13. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. El importe de este gasto en este ejercicio ha sido de cero euros. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.-

Los movimientos reflejados en el Inmovilizado material, intangible en Inversiones Inmobiliarias, recogidos en el balance 2019, expresado en Euros, son los siguientes:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	inmovilizado intangible	inmovilizado material	inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	68.150,00	231.223,84	0,00	299.373,84
(+) Entradas	0,00	5.132,41		5.132,41
(-) Salidas	0,00	0,00		0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	68.150,00	236.356,25	0,00	304.506,25
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	68.150,00	236.356,25	0,00	304.506,25
(+) Entradas	3.010,50	14.721,15		17.731,65
(-) Salidas	0,00			0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	71.160,50	251.077,40	0,00	322.237,90
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	24.979,18	139.993,30	0,00	164.972,48
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	17.037,50	29.211,98		46.249,48
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		0,00		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00		0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	42.016,68	169.205,28	0,00	211.221,96
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	42.016,68	169.205,28	0,00	211.221,96
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	17.039,59	22.946,47		39.986,06
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00			0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	59.056,27	192.151,75	0,00	251.208,02
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00	0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	12.104,23	58.925,65	0,00	71.029,88

La entidad ha incluido como inmovilizado la Nave, de la nueva sede desde el mes de marzo de 2015, por un valor total de 63.713,24 €, en el que han quedado incluidos todos los gastos necesarios para su puesta en marcha, y que se amortizará de acuerdo a la duración del contrato de arrendamiento de la misma. En el presente ejercicio se ha amortizado la cantidad de 5.163,73 €, calculados sobre el valor inicial de la nave, y que es de 63.713,24 €, por lo que queda un importe pendiente de amortizar de 25.818,64 €.

No existen arrendamientos financieros ni otros activos no corrientes.

Durante el ejercicio 2019 se han realizado las amortizaciones correspondientes calculadas mediante la aplicación de los coeficientes que señala la vigente normativa fiscal y lo dispuesto en el Código de Comercio, habiéndose tenido en cuenta la vida útil del bien, la depreciación que normalmente sufre por su funcionamiento, uso y disfrute.

6. Activos financieros.-

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado).

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:



	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2018	0,00		1.661,36	1.661,36
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00		0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo final del ejercicio 2018	0,00	0,00	1.661,36	1.661,36
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones			0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo final del ejercicio 2019	0,00	0,00	1.661,36	1.661,36

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros (1)	TOTAL
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2019			3.686,26	3.686,26
(+) Corrección valorativa por deterioro				0,00
(-) Reversión del deterioro				0,00
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019	0,00	0,00	3.686,26	3.686,26
(+) Corrección valorativa por deterioro				0,00
(-) Reversión del deterioro				0,00
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019	0,00	0,00	3.686,26	3.686,26

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El valor razonable se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

El importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio y la acumulada desde su designación es la que se desprende en el siguiente cuadro.

	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
Variación del valor razonable en el ejercicio 2019	0,00
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2016	1.356,79
Variación del valor razonable en el ejercicio 2019	0,00
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2016	1.356,79

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No existen activos financieros que correspondan a Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

7. Pasivos financieros.-

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Federación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

h) Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2019

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas a largo plazo	0,00	4.491,38	0,00	0,00	0,00	0,00	4.491,38
Deudas con entidades de crédito	0,00	4.491,38					4.491,38
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00
Otras deudas a largo plazo	0,00						0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo							0,00
Deudas a corto plazo	123.204,30						123.204,30
Deudas con entidades de crédito	60.400,20						60.400,20
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00
Otras deudas a corto plazo	62.804,10						62.804,10
Deudas con emp.grupo y asociadas a corto plazo	0,00						0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	302.810,54						302.810,54
Proveedores	0,00						0,00
Otros acreedores	302.810,54						302.810,54
TOTAL	426.014,84	4.491,38	0,00	0,00	0,00	0,00	430.506,22

A fecha 31-12-2019, el detalle de Otros Acreedores es el siguiente:



CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
Acreedores	62.168,73		60.349,72	122.518,45
Salarios pendientes	729,92		1.767,40	2.497,32
Ingresos anticipados	197.465,00	19.670,23		177.794,77
TOTAL				302.810,54

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses de ningún préstamo.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún incumplimiento contractual.

No existen deudas con garantía real.

8. Existencias.-

La entidad tiene unas existencias finales al cierre del ejercicio de 10.243,08 euros, las cuales corresponden íntegramente a existencias comerciales.

9. Fondos Propios.-

El desglose de las partidas que componen este epígrafe es el siguiente:

Fondos propios	Importe (€)
120 Resultados años anteriores	22.033,45
129 Pérdidas y Ganancias 2019	3.448,43
121 Resultado negativo ejercicios anteriores	0
Fondos Propios	25.481,88

10. Situación Fiscal.-

10.1. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudor por IVA		
Hacienda Pública, deudor por Retenciones	0,00	0,00
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	11.123,99	12.720,22
Hacienda Pública, acreedora por RETENCIONES		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.642,70	1.181,33
Organismos de la Seguridad Social	9.963,16	8.489,39
.....		

10.2. Impuestos sobre beneficios

La entidad se encuentra sometida al Régimen Fiscal establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de 2002, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

No existen diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.

No existen bases imponibles negativas pendiente de compensar.

No se ha aplicado ningún incentivo fiscal, ni existe ningún compromiso.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

11.- Ingresos y Gastos.-

a) Ingresos

La totalidad de los ingresos se encuentran exentos del Impuesto sobre Federaciones, siendo el desglose, con los artículos que amparan la exención de la Ley 49/2002, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, el siguiente:

a.1) Ingresos Federativos. Art. 6.1º a) y b)

Cuenta	Descripción	Importe
701	Licencias	372.123,00
702	Cuotas de Clubes y entidades federadas	36.165,00
703	Actividades docentes	34.190,00
704	Ingresos por patrocinio	9.815,00
708	Descuento compensación licencia 1 día	-12.877,18
709	Ingresos revisiones médicas	24.561,76
TOTAL		463.977,58

a.2) Subvenciones. Art. 6.1º c)

Concepto	Importe (€)
740 Subv. Generalitat Valenciana	201.948,53
741 subv. Diputaciones Provinciales	38.702,59
742 Subv. Municipales	145.493,14
743 Subv. Fed. Española	9.598,17
745 Otras Subv. No Oficiales	140.569,58
TOTAL	536.312,01

a.3) Otros ingresos.

Cuenta	Descripción	Importe (€)
700	Ingresos por ventas de material deportivo (Art. 7.12º)	25.453,27
752	Ingresos por arrendamiento (Art. 7. 12º)	19.997,00
754	Ingresos por Comisiones	2.073,21
758	Cuotas deportistas eventos (Art. 6.1º b y art. 7.10º)	352.354,48
759	Ingresos diversos (Art. 7. 11º y 12º)	3.359,25
769	Ingresos financieros (Art. 6.2º)	11,58
778	Ingresos excepcionales	3.325,89
TOTAL		406.574,68

b) Gastos

Respecto a los gastos, ninguno de ellos tienen la consideración de gasto deducible en el Impuesto sobre Federaciones conforme a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de 2002, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, siendo el desglose de los elementos que debe recoger este epígrafe, el siguiente:

b.1) Compras. Grupo 1- art. 8.2º a)

Cuenta	Descripción	Importe (€)
600	Material deportivo	-21.806,54
601	Compras destinadas a la venta	-17.923,32
610	Variación de existencias	4.250,37
693	Pérdidas por deterioro	0
TOTAL		-35.479,49

b.2) Servicios exteriores. Grupo 1- art. 8.2º a)

Cuenta	Descripción	Importe (€)
621	Arrendamientos	-12.391,31
622	Reparaciones y conservación	-3.349,67
623	Servicios profesionales independientes	-114.252,61
624	Mensajería	-66,36
625	Primas de seguros	-141.049,67
626	Servicios bancarios y similares	-2.392,57
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-36.281,98
628	Suministros	-8.347,28
629	Otros servicios	-31.040,04
TOTAL		-349.171,49

b.3) Gastos de personal. Grupo 1- art. 8.2º a)

Cuenta	Descripción	Importe (€)
640	Sueldos y salarios	-349.013,55

641	Indemnizaciones	-425,19
642	Seguridad Social a cargo empresa	-116.568,09
649	Otros gastos sociales	-4.135,84
TOTAL		-470.142,67

b.4) Otros gastos. Grupo 1- art. 8.2º a)

Cuenta	Descripción	Importe (€)
631	Otros tributos	-188,91
634	Ajustes negativos IVA corriente	-80.432,37
652	Subvenciones a entidades federadas	-9.075,48
653	Cuotas organismos nacionales e interna.	-39.501,20
655	Gastos viaje deportistas	-21.570,00
656	Gastos viajes otro personal	-9.047,72
658	Gastos de organización	-345.103,90
659	Otros gastos de gestión corriente	-564,00
662	Intereses deudas entidades crédito	-1.655,69
664	Intereses por descuento de efectos	-594,03
669	Otros gastos financieros	-59,89
678	Gastos extraordinarios	-1.175,65
680	Amortización inmovilizado intangible	-17.037,50
681	Amortización inmovilizado material	-22.615,85
TOTAL		-548.622,19

b.5) Gastos en ingresos relacionados con la actividad deportiva. Grupos AD01 a AD06. Art. 8.2º a)

DEPARTAMENTO 1

ACTIVIDAD DEPORTIVA

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
600	Compra material deportivo	-17.051,63
601	Compras destinadas a la venta	-17.923,32
610	Variación existencias material deportivo	4.250,37
621	Alquiler pabellones y otros servicios	-840,72
622	Reparaciones y conservación	-1.584,83
623	Servicios profesionales independientes	-88.071,16
624	Mensajería	-44,96
625	Primas de seguros	-2.022,99
626	Servicios bancarios	-329,12
627	Publicidad, propaganda y relaciones publicas	-141,05
629	Otros servicios	-5.923,73
631	Otros tributos	-125,49
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-11.298,62
640	Gastos de personal	-142.097,46
641	Indemnizaciones	-113,62
652	Subvenciones entidades federadas	-5.975,48
653	Cuotas organismos nacionales	-130,20
655	Gastos viaje deportistas	-5.538,00
656	Gastos viaje otro personal	-3.998,05
658	Gastos organización eventos deportivos	-14.478,04
659	Otros gastos de gestión corriente	-564,00
678	Gastos extraordinarios	-220,76
681	Amortización I. Material	-8.589,52
TOTAL		-322.812,38

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
700	Ventas	21.372,90
703	Actividades docentes	6.890,00
708	Devoluciones de ventas	-66,18
709	Otros ingresos	1.661,04
740	Subvenciones Generalitat Valenciana	51.040,64
741	Subvenciones Diputaciones Provinciales	4.000,00
742	Subvenciones Municipales	21.693,14
743	Subvenciones Federación Española	600,00
745	Otras subvenciones no oficiales	59.569,58
752	Ingresos por arrendamiento (Art. 7. 12º)	19.957,00
758	Cuotas deportistas eventos (Art. 6.1º b y art. 7.10º)	103.484,84
759	Ingresos diversos (Art. 7. 11º y 12º)	3.359,25
778	Ingresos extraordinarios	1.599,17
Total		295.161,38

RESULTADO -27.651,00

ACTIVIDAD DEPORTIVA

Subdepartamento 1.-JUECES. (AD03)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
600	Compra material deportivo	-1.215,03
623	Servicios profesionales independientes	-56.988,48
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-159,66
656	Gastos viaje otro personal	-1.975,73
678	Gastos excepcionales	-4,06
658	Gastos organización eventos deportivos	-220,00

681	Amortización I. Material	-254,11
Total		-60.817,07

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
758	Otros ingresos	53.316,25
778	Ingresos extraordinarios	0,31
Total		53.316,56

RESULTADO -7.500,51

Subdepartamento 2.-AD.COMPET.ORGANIZ. X CLUBES Y OTROS (AD01)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
600	Compra material deportivo	-5.192,67
601	Compras de bienes destinados a la venta	-7.137,92
621	Alquiler pabellones y otros servicios	-329,35
622	Reparación y conservación	-355,04
624	Mensajería	-38,28
625	Primas de seguro	-846,78
626	Servicios bancarios y similares	-297,70
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-141,05
629	Otros servicios	-423,83
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-5.769,95
640	Gastos de personal	-33.230,95
641	Indemnizaciones	-32,07
652	Subvenciones a entidades federadas	-4.000,00
656	Gastos viaje otro personal	-136,52
658	Gastos organización eventos deportivos	-7.623,98
659	Otros gastos de gestión corriente	-564,00

678	Gastos extraordinarios	-151,96
681	Amortización I. Material	-2.931,61
Total		-69.203,66

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
700	Ingresos por ventas de existencias	11.165,29
709	Otros ingresos	1.661,04
740	Subvenciones Generalitat	14.677,00
741	Subvenciones Diputación Provincial	4.000,00
742	Subvenciones Municipales	12.000,00
745	Otras subvenciones no oficiales	13.000,00
752	Ingresos por arrendamientos	5.251,00
758	Ingresos por organiz.acontecim.deportivos	12.312,20
759	Ingresos por servicios diversos	3.359,25
778	Ingresos excepcionales	1.445,00
Total		78.870,78

RESULTADO 9.667,12

Subdepartamento 3.- ACTIVIDADES ESCOLARES Y OTROS (AD04)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
600	Compra material deportivo	-7.726,56
621	Arrendamientos	-71,07
623	Servicios profesionales independientes	-30.510,18
626	Servicios bancarios	-31,42
629	Otros servicios	-4.540,29
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-2.903,92

640	Gastos de personal	-25.307,00
641	Indemnizaciones	-77,69
652	Subvenciones entidades federadas	-1.975,48
655	Gastos viaje deportistas	-2.511,00
656	Gastos viaje otro personal	-288,31
658	Gastos organización eventos deportivos	-3.933,47
678	Gastos extraordinarios	-64,73
681	Amortización inmovilizado material	-284,55
Total		80.225,67

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
700	Ingresos por ventas de existencias	20,61
703	Actividades docentes	6.890,00
740	Subvenciones Generalitat	32.799,64
742	Subvenciones Municipales	9.693,14
745	Otras Subvenciones no oficiales	37.569,58
758	Ingresos por organiz.acontecim.deportivos	6.109,40
778	Ingresos excepcionales	33,01
Total		93.115,38

RESULTADO 12.889,71

Subdepartamento 4.-COMPETICION AUT/PROMOC. (AD02)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
600	Compra material deportivo	-1.949,63
601	Compras bienes destinados	-10.785,40
610	Variación existencias	4.250,37

621	Alquiler pabellones y otros servicios	-440,30
622	Reparaciones y conservación	-1.229,79
623	Servicios profesionales independientes	-572,50
624	Transportes	-6,68
625	Primas de seguro	-811,12
629	Otros servicios	-959,61
631	Tributos	-125,49
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-1.818,15
640	Gastos de personal	-67.097,13
641	Indemnizaciones	-3,86
656	Gastos Viaje otro personal	-1.597,49
658	Gastos organización eventos deportivos	-292,14
678	Gastos excepcionales	-0,01
681	Amortización I. Material	-5.119,25
Total		-88.558,18

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
700	Ingresos por ventas	10.187,00
708	Dto. Compensación chips tpv	-66,18
752	Ingresos por arrendamientos	14.706,00
758	Otros ingresos	29.601,01
778	Ingresos Extraordinarios	120,85
Total		54.548,68

RESULTADO -34.009,50

Subdepartamento 5.-SELECCIONES AUTONÓMICAS (AD05)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
--------	-------------	-------------

600	Compra material deportivo	-967,74
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-237,32
640	Sueldos y salarios	-654,48
655	Gastos viaje deportistas	-3.027,00
Total		-4.886,54

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
740	Subvención Generalitat	3.564,00
743	Subvención Federación Española	600,00
Total		4.164,00

RESULTADO -722,54

Subdepartamento 6.-VOLUNTARIADO (AD06)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
625	Primas de seguro	-365,09
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-409,62
640	Sueldos y salarios	-15.807,90
653	Cuotas organismos nacionales	-130,20
658	Gastos organiz.acontec.deportivos	-2.408,45
Total		-19.121,26

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
745	Otras subvenciones no oficiales	9.000,00
758	Ingresos organiza.acontec.deportivos	2.145,98
Total		11.145,98

RESULTADO -7.975,28

DEPARTAMENTO 2

EVENTOS DEPORTIVOS

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
621	Arrendamientos	-1.767,16
623	Servicios profesionales independientes	-738,89
626	Comisiones bancarias	-1.145,24
627	Publicidad, propaganda	-36.068,02
629	Otros servicios	-4,00
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-55.023,68
640	Gastos de personal	-53.844,81
641	Indemnizaciones	-307,18
652	Subvenciones entidades federadas	-3.100,00
658	Gastos organización eventos deportivos	-298.265,03
678	Gastos excepcionales	-0,34
681	Amortización I. Material	-1.738,42
Total		-452.002,77

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
700	Ventas material deportivo	4.080,37
704	Ingresos por publicidad	9.815,00
709	Otros ingresos	410,00
740	Subvenciones Generalitat	52.552,89
741	subv. Diputaciones Provinciales	34.702,59
742	Subv. Municipales	123.800,00
745	Otras subvenciones no oficiales	40.000,00
752	Ingresos por arrendamientos	40,00

758	Cuotas deportistas eventos (Art. 6.1º b y art. 7.10º)	248.869,64
778	Ingresos excepcionales	146,01
Total		514.416,50

RESULTADO 62.413,73

EVENTOS DEPORTIVOS

Subdepartamento 1.- DUATLON CHESTE(EV03)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
626	Comisiones bancarias	-16,51
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-459,22
658	Gastos organización eventos deportivos	-3.903,24
Total		-4.378,97

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
758	Ingresos organizac. Acontec. Deportivos	5.080,00
Total		5.080,00

RESULTADO 701,03

Subdepartamento 2.- CIRCUITO TRIATLON CASTELLON(EV04)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-1.280,90
640	Sueldos y salarios	-212,60
652	Subvenciones entidades federadas	-1.200,00
658	Gastos organización eventos deportivos	-12.725,17
Total		-15.418,67

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
741	Subvención diputación	10.796,22
Total		10.796,22

RESULTADO -4.622,45

Subdepartamento 3.- COPA ALICANTE(EV02)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-1,42
658	Gastos organización eventos deportivos	-6,90
Total		-8,32

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
741	Subvenciones Diputaciones Provinciales	1.625,00
Total		1.625,00

RESULTADO 1.616,68

Subdepartamento 4.- TRIATLON DE VALENCIA(EV01)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
621	Arrendamientos	-1.767,16
623	Servicios profesionales independientes	-738,89
626	Comisiones bancarias	-345,93
627	Publicidad, propaganda	-24.862,49
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-28.981,79
629	Otros servicios	-4,00
640	Gastos de personal	-45.718,04
641	Indemnizaciones	-226,32

652	Subvenciones a entidades federadas	-1.900,00
658	Gastos organización eventos deportivos	-159.203,13
678	Gastos excepcionales	-0,08
681	Amortización I. Material	-1.738,42
Total		-265.486,25

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
704	Ingresos publicidad	9.465,00
740	Subvenciones Generalitat	35.842,32
741	Subvenciones Diputaciones Provinciales	19.781,37
742	Subvenciones Municipales	119.000,00
745	Otras subvenciones no oficiales	30.000,00
758	Cuotas deportistas eventos (Art. 6.1º b y art. 7.10º)	74.756,44
Total		288.845,13

RESULTADO 23.358,88

Subdepartamento 5.-TRIATLON DE ALICANTE(EV05)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
626	Comisiones bancarias	-120,46
627	Publicidad, propaganda	-6.827,09
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-10.608,48
640	Sueldos y salarios	-1.600,75
641	Indemnizaciones	-2,56
658	Gastos organización eventos deportivos	-48.345,56
Total		-67.504,90

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
740	Subvenciones Generalitat	9.710,57
741	Subvenciones Diputaciones Provinciales	2.500,00
742	Subvenciones municipales	4.800,00
745	Otras subvenciones no oficiales	5.000,00
758	Cuotas deportistas eventos (Art. 6.1º b y art. 7.10º)	44.860,00
778	Ingresos excepcionales	3,05
Total		66.873,62

RESULTADO -631,28

Subdepartamento 7.-ICAN GANDÍA(EV07)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
626	Comisiones bancarias	-539,05
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-10.727,58
640	Sueldos y salarios	-5.473,40
641	Indemnizaciones	-78,30
658	Gastos organización eventos deportivos	-69.939,25
Total		-86.757,58

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
704	Ingresos por patrocinio	350,00
709	Ingresos diversos	20,00
740	Subvenciones Generalitat	7.000,00
758	Cuotas deportistas eventos (Art. 6.1º b y art. 7.10º)	122.073,20
778	Ingresos excepcionales	142,96
Total		129.586,16

RESULTADO 42.828,58

Subdepartamento 8.-TRIATLON CASTELLON(EV08)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
626	Comisiones bancarias	-97,83
627	Publicidad, propaganda	-4.378,44
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-1.799,77
640	Sueldos y salarios	-840,02
658	Gastos organización eventos deportivos	-3.946,78
Total		11.062,84

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
700	Ventas material deportivo	4.080,37
709	Ingresos diversos	390,00
752	Ingresos por arrendamientos	40,00
745	Otras subvenciones no oficiales	5.000,00
758	Cuotas deportistas eventos (Art. 6.1º b y art. 7.10º)	2.100,00
Total		11.610,37

RESULTADO 547,53

Subdepartamento 9.- VALENCIA 113(EV09)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
626	Comisiones bancarias	-25,46
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-1.164,52
658	Gastos organización eventos deportivos	-195,00
678	Gastos excepcionales	-0,26
Total		-1.385,24

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
758	Cuotas deportistas eventos (Art. 6.1º b y art. 7.10º)	0
Total		0

RESULTADO -1.385,24

DEPARTAMENTO 3

FORMACIÓN

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
625	Primas de seguro	-1.587,94
626	Servicios bancarios	-2,44
629	Otros servicios	-11.477,83
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-809,22
640	Gastos de personal	-3.005,99
641	Indemnizaciones	-4,39
656	Gastos viaje otro personal	-1.493,82
681	Amortización inmovilizado material	-59,44
Total		-18.441,07

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
703	Actividades docentes	27.300,00
Total		27.300,00

RESULTADO 8.858,93

Subdepartamento 1.-FORMACIÓN DE TÉCNICOS(FO01)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
625	Primas de seguro	-1.587,94
629	Otros servicios	-10.979,23
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-681,06
640	Sueldos y salarios	-3.005,99
641	Indemnizaciones	-4,39
681	Amortización inmovilizado material	-59,44
Total		-16.318,05

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
703	Ingresos por actividades docentes	26.010,00
Total		26.010,00

RESULTADO 9.691,95

Subdepartamento 2.-FORMACIÓN DE OFICIALES(FO02)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
626	Comisiones bancarias	-2,44
629	Otros servicios	-498,60
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-128,16
656	Gastos de viaje otro personal	-1.493,82
Total		-2.123,02

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
703	Ingresos por actividades docentes	810,00
Total		810,00

RESULTADO -1.313,02

Subdepartamento 3.-OTRAS FORMACIONES(FO03)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
Total		0

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
703	Ingresos por actividades docentes	480,00
Total		480,00

RESULTADO 480,00

DEPARTAMENTO 4

GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
600	Compras	-1.448,03
621	Alquiler Oficinas y almacén	-9.783,43
622	Reparaciones y conservación	-1.764,84
623	Servicios profesionales independientes	-16.827,19
624	Mensajería	-21,40
625	Primas de seguros	-137.438,74
626	Comisiones bancarias	-915,71
627	Publicidad, propaganda	-72,91
628	Suministros	-8.347,28
629	Otros servicios	-11.439,80
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-7.797,34
640	Gastos de personal	-107.539,70
642	Seguridad Social cargo empresa	-116.568,09
649	Otros gastos sociales	-4.135,84

653	Cuotas a Organismos nac. E inter. Deportivos	-39.371,00
656	Gastos viaje otro personal	-2.693,61
662	Intereses deudas entidades crédito	-1.655,69
664	Intereses descuento de efectos	-594,03
669	Otros gastos financieros	-59,89
678	Gastos excepcionales	-952,34
680	Amortización I. Intangible	-17.037,50
681	Amortización I. Material	-7.732,98
Total		494.197,34

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
701	Licencias federativas	372.123,00
702	Cuotas Clubes y otras Asociaciones Deportivas	36.165,00
708	Descuento compensación licencia 1 día	-12.811,00
709	Ingresos revisiones médicas	14.649,00
740	Subvenciones Generalitat Valenciana	33.839,00
754	Ingresos por comisiones	2.073,21
769	Ingresos financieros	11,58
778	Ingresos excepcionales	1.474,05
Total		447.523,84

RESULTADO -46.673,50

DEPARTAMENTO 6

TECNIFICACIÓN DEPORTIVA

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
600	Compra material deportivo	-3.306,88
623	Servicios profesionales independientes	-8.615,37
626	Servicios bancarios	-0,06
629	Otros servicios	-2.194,68
631	Tributos	-63,42
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-5.503,51
640	Gastos de personal	-42.525,59
655	Gastos viaje deportistas	-16.032,00
656	Gastos viaje otro personal	-862,24
658	Programa Fer Futur	-32.360,83
678	Gastos excepcionales	-2,21
681	Amortización I. Material	-4.495,49
Total		-115.962,28

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
709	Otros ingresos	7.841,72
740	Subvención Generalitat	64.516,00
743	Subvenciones Fed. Española	8.998,17
745	Otras subvenciones no oficiales	41.000,00
778	Ingresos excepcionales	106,66
Total		122.462,55

RESULTADO 6.500,27

Subdepartamento 1.-TECNIFICACIÓN DEPORTIVA (TC01)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
600	Compra material deportivo	-854,63
623	Servicios profesionales independientes	-2.516,11
626	Servicios bancarios	-0,06
629	Otros servicios	-1.688,49
631	Tributos	-63,42
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-4.777,72
640	Gastos de personal	-15.156,63
655	Gastos viaje deportistas	-15.350,04
658	Gastos Fer Futur	-32.360,83
678	Gastos excepcionales	-2,21
681	Amortización I. Material	-3.672,37
Total		-76.442,51

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
709	Otros Ingresos	7.841,72
740	Subvención Generalitat	22.000,00
745	Otras subvenciones no oficiales	41.000,00
778	Ingresos excepcionales	105,92
Total		70.947,64

RESULTADO -5.494,87

Subdepartamento 2.-PLAN ESPECIALIZACIÓN-CHESTE (TC02)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
600	Compra material deportivo	-2.452,25
623	Servicios profesionales independientes	-6.099,26
629	Otros servicios	-506,19
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-603,14
640	Gastos de personal	-27.368,96
655	Gastos viaje deportistas	-681,96
656	Gastos viaje otro personal	-862,24
681	Dotacion amortización	-17,20
Total		-38.591,20

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
740	Subvenciones Generalitat	38.212,00
743	Subvenciones Federación Española	8.998,17
778	Ingresos excepcionales	0,74
Total		47.210,91

RESULTADO 8.619,71

Subdepartamento 3.-INMOVILIZADO(TC03)

GASTOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
634	Ajustes negativos (prorrata IVA)	-122,65
681	Dotacion amortización	-805,92
Total		928,57

INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe (€)
740	Subvenciones Generalitat	4.304,00
Total		4.304,00

RESULTADO 3.375,43

12.- Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	0,00
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	546.127,01	387.438,72

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El desglose de las subvenciones y donaciones recibidas en el ejercicio 2019 es el siguiente:

Concepto	Importe (€)
704 Patrocinio	9.815,00
740 Subv. Generalitat Valenciana	201.948,53
741 Subv. Diputaciones Provinciales	38.702,59
742 Subv. Municipales	145.493,14
743 Subv. Fed.Española	9.598,17
745 Otras Subv. No Oficiales	140.569,58
TOTAL	546.127,01

A la fecha del cierre del ejercicio las cantidades pendientes de cobro de subvenciones, y que están recogidos en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del Activo del Balance, son:

Concepto	Importe (€)
Subv. Generalitat Valenciana	130.595,53
Subv. Diputaciones Provinciales	19.781,37
Subv. Municipales	119.000,00
Subv. Fed.Española	0
Otras Subv. No Oficiales	0
TOTAL	269.376,90

No existen legados contabilizados.

La Federación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

13. Operaciones con partes vinculadas.-

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o Federación se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Federaciones o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido en el presente ejercicio honorarios por su función. Reciben compensaciones por los gastos en los que incurren durante el desarrollo de sus funciones y por su trabajo a favor de la Federación al margen de su pertenencia a la Junta Directiva.

Las cantidades percibidas durante el año 2019 por los miembros de la Junta Directiva de la Federación por su condiciones de trabajadores por cuenta ajena o en concepto de dietas y desplazamientos, al margen de su pertenencia a la Junta Directiva, han sido las siguientes:

Compensaciones por gastos	Importe (€)
Javier Ortiz Lariño (Vicepresidente y Delegado de Alicante)	482,85
Jose Morales Cobo (Vicepresidente y Delegado de Castellón)	379,06
Arturo Navarro Bondia (Secretario)	26,29
Esther Sánchez Arribas (Vocal)	145,75

José Luis Juan Rodríguez (Vocal)	173,90
Paloma Redondo Martínez (Vocal)	19,22
Eduardo Martín Molina (Vocal)	28,56
Jessica Martí Andrés (Vocal)	138,71
Marta Ferrer Salcedo (Vocal)	26,75
TOTAL	1.421,09

Retribuciones por su trabajo	Importe (€)
Arturo Navarro Bondía (Secretario)	29.742,55
Jose Luis Juan Rodríguez (Vocal)	26.477,34
Javier Ortiz Lariño (Vicepresidente y Delegado de Alicante)	161,93
Paloma Redondo Martínez (Vocal)	26.720,95
Marta Ferrer Salcedo (Vocal)	392,86
TOTAL	83.495,63

Retrib por trabajo OFICIAL, CURSOS y PONENCIAS	Importe (€)
Javier Ortiz Lariño (Vicepresidente 1º y Delegado Alicante)	2.876,18
Jose Morales Cobo (Vicepresidente 2º y Delegado Castellón)	3.318,48
Esther Sánchez Arribas (Vocal)	1.311,24
Jessica Martí Andrés (Vocal)	878,40
Roberto Cejuela Anta (Vocal)	2.580
TOTAL	10.964,30

El total de pagos a la Junta Directiva por diversos motivos: 95.881,02 euros.

No existen créditos concedidos a los miembros de la Junta Directiva.

14. Otra información.-

El número medio de personas empleadas en la Federación durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Tipo de contrato	Media	Nº Trab.	Horas	Días
Fijos jornada completa	13,41	11	1752	365
Fijos tiempo parcial	1,22	1	319,50	365
Temporales a jornada completa	43,91	36	1723,20	359
Temporales tiempo parcial	39,02	32	1036	344
Transformación indefinidos	1,22	1	1752	365
Formación	1,22	1	446,40	93
TOTAL	100%	82	7029,10	1891

No hay acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

EL COVID-19 —más popularmente conocido como coronavirus— se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general, hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo ha declarado una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos. Habiendo sido reconocido inicialmente en China —en la localidad de Wuhan—, en diciembre de 2019, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, según fuentes de la propia OMS, el coronavirus está expandido por la mayoría de los territorios del mundo, entre ellos España. Tal situación de gravedad no sólo está dañando la salud de las personas, sus efectos sobre la economía y particularmente sobre las pymes, todavía son difíciles de cuantificar, siendo su progresión aún exponencial. La Comisión Europea (CE) con fecha 13 de marzo de 2020 ya estimaba una caída de 2,5 puntos porcentuales sobre el PIB de la zona euro, lo que pone de manifiesto los efectos colaterales que tendrá en la economía esta pandemia.

Ante esta situación España, siguiendo los precedentes de otros países europeos donde se han registrado unas tasas elevadas de afectados —como Italia—, ha llevado a cabo medidas drásticas, con la intención de limitar la expansión del virus, así como otras medidas destinadas a amortiguar sus efectos económicos. Entre estas medidas destacamos la entrada en vigor, el pasado 14 de marzo de 2020, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El estado de alarma, siendo una herramienta que tiene a su disposición el ejecutivo ante casos de extrema necesidad como el presente, no goza de excesivos precedentes en la historia de nuestra democracia que hayan requerido de la aplicación de tal dura medida. Además de haber sido limitado uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, como el derecho a la libre circulación de personas —consagrado en el artículo 19 de la Constitución española— con la excepción de unas determinadas situaciones tipificadas como: la asistencia al puesto de

trabajo, en caso de que la empresa no pueda garantizar el teletrabajo, la asistencia a los establecimientos abiertos, al objeto de adquirir bienes de primera necesidad como alimentos o medicamentos, entre otras situaciones tasadas, ha llevado a los ciudadanos españoles a un confinamiento obligatorio en sus hogares que provocarán un descenso muy importante de las ventas y de la actividad por parte de las empresas y de sus beneficios. Otra de las novedades que trae el Real Decreto mencionado, es la obligatoriedad de que ciertos locales y establecimientos comerciales que prestan atención al público, como puede ser el caso de bares, restaurantes y comercio al por menor — habiendo ciertas excepciones para el caso de alimentos de primera necesidad— tengan que llevar a término un cese temporal de toda su actividad presencial provocando indudablemente cuantiosas pérdidas económicas.

El pasado 18 de marzo de 2020, el gobierno, en aras de paliar los efectos económicos de esta pandemia, ha publicado el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el cual incorpora algunas disposiciones que afectarán a la actividad empresarial.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, entendemos que la Federación, atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, retomará su actividad empresarial habitual tan pronto finalice el estado de alarma, de manera que la situación no repercutirá significativamente en sus cuentas anuales de 2019, pero sí en sus previsiones para el ejercicio 2020, como va a suceder con la mayoría de las empresas españolas. La administración de la Federación siguiendo las indicaciones del gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos ha ejecutado las siguientes acciones:

- Implantar el sistema de teletrabajo para los trabajadores que están al servicio de la gestión y administración de la Federación. Con lo cual se seguirán prestando estos servicios, pero desde el domicilio de los empleados. Se seguirá atendiendo, pero de forma telefónica, por email y videoconferencia, durante el periodo de alarma, retomando posteriormente su actividad normal.
- Solicitar un Expediente de Regulación Temporal de Empleo ERTE acogiéndose a lo establecido en el del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (BOE 18-03-2020). El ERTE ha afectado a 2 trabajadores. Retornarán a su actividad normal una vez haya finalizado el periodo de alarma y se pueda realizar el servicio por el que fueron contratados.
- Solicitar dos Líneas de Avales del Estado para empresas y autónomos del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y gestionados por el ICO, acogiéndose a lo establecido en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (BOE 18-03-2020). El

importe total de las dos líneas de avales asciende a 100.000 € y las dos poseen un plazo de 5 años (1 de carencia + 4 de amortización).

15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.-

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle de la información requerida en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Ministerio de Economía y Competitividad.

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	41,64	40,37

Durante el ejercicio, la Federación ha superado el periodo de pago máximo a proveedores comerciales establecido en el RDL 4/2013, de 22 de Febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

16. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto.-

La liquidación del presupuesto se ha realizado de acuerdo con las normas establecidas por la Dirección General del Deporte de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte.

17. Información de la liquidación del presupuesto.-

ESTRUCTURA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio 2019

Programa

Conceptos	Gastos presupuestarios		
	Presupuestado A	Realizado	Desviación
		Total B	Importe B-A
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:			
1. Ayudas monetarias y otros:	11.827,62	11.618,37	-209,25
a) Ayudas económicas	9.999,99	9.075,48	-924,51
b) Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno	1.827,63	2.542,89	715,26
2. Consumos de explotación	47.683,81	35.479,49	-12.204,32
3. Gastos de personal	494.455,53	470.142,67	-24.312,86
4. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	48.211,98	39.653,35	-8.558,63
5. Otros gastos	739.193,42	843.036,70	103.843,28
6. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables	-891,52	0	-891,52
7. Gastos financieros y gastos asimilados	1.368,88	2.309,61	940,73
8. Gastos extraordinarios	261,09	1.175,65	914,56
9. Impuesto sobre Federaciones	0,00	0	0
Total gastos operaciones de funcionamiento	1.342.110,81	1.403.415,84	61.305,03
OPERACIONES DE FONDOS:			
1. Disminución de subv., donac. y legados de capital y otros			
2. Aumento del inmovilizado:			
a) Gastos de establecimiento y formalización deudas			
b) Bienes del patrimonio histórico			
c) Inmovilizaciones materiales			
d) Inmovilizaciones inmateriales			
3. Aumento de existencias			
4. Aumento de inversiones financieras			
5. Aumento de tesorería			
6. Aumento de capital de funcionamiento			
7. Reducción de provisiones para riesgos y gastos			
8. Reducción de deudas			
Total gastos operaciones de fondos	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	1.342.110,81	1.403.415,84	61.305,03

ESTRUCTURA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio 2019

Programa

Conceptos	Ingresos presupuestarios		
	Presupuestado A	Realizado	Desviación
		Total B	Importe B-A
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
a) Cuotas de usuarios y afiliados	463.202,99	408.288,00	-54.914,99
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	4.396,68	9.815,00	5.418,32
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	493.254,38	536.312,01	43.057,63
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	16.174,50	25.453,27	9.278,77
3. Otros ingresos	377.820,94	423.658,52	45.837,58
4. Ingresos financieros	3,99	11,58	7,59
5. Ingresos extraordinarios	2.167,61	3.325,89	1.158,28
Total ingresos operaciones de funcionamiento	1.357.021,09	1.406.864,27	49.843,18
OPERACIONES DE FONDOS:			
1. Aportaciones de fundadores y asociados			
2. Aumento de subv., donaciones y legados de capital y otros			
3. Disminución del inmovilizado:			
a) Gastos de establecimiento y formalización de deudas			
b) Bienes del patrimonio histórico			
c) Inmovilizaciones materiales			
d) Inmovilizaciones inmateriales			
4. Disminución de existencias			
5. Disminución de inversiones financieras			
6. Disminución de tesorería			
7. Disminución del capital en funcionamiento			
8. Aumento de provisiones para riesgos y gastos			
9. Aumento de deudas			
Total ingresos operaciones de fondos	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1.357.021,09	1.406.864,27	49.843,18

EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS POR PROGRAMAS

Ejercicio 2019	GESTIÓN Y FUNCIONAMI ENTO	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FORMACIÓN	TECNIFICACI ÓN	EVENTOS EXTRAORD.	TOTAL NO LUCRATIVOS	ACTIVIDAD MERCANTIL	OPERACIONE S FINANCIERAS	TOTAL OTROS PROGRAMAS	TOTAL
	1	2	3	4	5	1+2+3+4+5	6	7	6+7	
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO										
1. Ayudas monetarias y otros:	2.542,89	5.975,48			3.100,00	11.618,37				11.618,37
a) Ayudas monetarias		5.975,48			3.100,00	9.075,48			0,00	9.075,48
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.542,89					2.542,89			0,00	2.542,89
2. Consumos de explotación	1.448,03	30.724,58		3.306,88		35.479,49			0,00	35.479,49
3. Gastos de personal	228.243,63	142.211,08	3.010,38	42.525,59	54.151,99	470.142,67			0,00	470.142,67
4. Dotación para amortización del inmovilizado	24.770,48	8.589,52	59,44	4.495,49	1.738,42	39.653,35			0,00	39.653,35
5. Otros gastos	233.930,36	135.090,96	15.371,25	65.632,11	393.012,02	843.036,70			0,00	843.036,70
6. Variación de las provis.de la actividad y pdas de cto									0,00	
7. Gastos financieros y asimilados	2.309,61					2.309,61			0,00	2.309,61
8. Gastos excepcionales	952,34	220,76		2,21	0,34	1.175,65			0,00	1.175,65
9. Impuesto sobre sociedades						0,00			0,00	0,00
Total gastos operaciones de funcionamiento	494.197,34	322.812,38	18.441,07	115.962,28	452.002,77	1.403.415,84	0,00	0,00	0,00	1.403.415,84
OPERACIONES FONDOS										
1. Reducción de subvenciones de capital						0,00			0,00	0,00
2. Aumento de inmovilizado										0,00
3. Aumento de existencias						0,00			0,00	0,00
4. Aumento de inversiones financieras						0,00			0,00	0,00
5. Aumento de tesorería						0,00			0,00	0,00
6. Aumento de capital en funcionamiento						0,00			0,00	0,00
7. Reducción de provisiones para riesgos y gastos						0,00			0,00	0,00
8. Reducción de deudas						0,00			0,00	0,00
Total gastos operaciones de fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	494.197,34	322.812,38	18.441,07	115.962,28	452.002,77	1.403.415,84	0,00	0,00	0,00	1.403.415,84

EJECUCIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS POR PROGRAMAS

Ejercicio 2019

	GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FORMACIÓN	TECNIFICACIÓN	EVENTOS EXTRAORD.	TOTAL NO LUCRATIVOS	ACTIVIDAD MERCANTIL	OPERACIONES FINANCIERAS	TOTAL OTROS PROGRAMAS	TOTAL
	1	2	3	4	5	1+2+3+4+5	6	7	6+7	
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO										
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:	442.127,00	136.903,36		114.514,17	260.870,48	954.415,01				954.415,01
a) Ingresos federativos	408.288,00					408.288,00			- €	408.288,00
b) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones					9.815,00	9.815,00			- €	9.815,00
c) Subvenciones, donaciones y legados	33.839,00	136.903,36		114.514,17	251.055,48	536.312,01			- €	536.312,01
2. Ventas y otros ingresos ord. de la activ. mercantil		21.372,90			4.080,37	25.453,27			- €	25.453,27
3. Otros ingresos	3.911,21	135.285,95	27.300,00	7.841,72	249.319,64	423.658,52			- €	423.658,52
4. Ingresos financieros	11,58					11,58			- €	11,58
5. Ingresos excepcionales	1.474,05	1.599,17		106,66	146,01	3.325,89			- €	3.325,89
Total ingresos operaciones de funcionamiento	447.523,84	295.161,38	27.300,00	122.462,55	541.416,50	1.406.864,27	- €	- €	- €	1.406.864,27
OPERACIONES FONDOS										
1. Aportaciones de fundadores y asociados						0,00			0,00	0,00
2. Aumento de subvenciones y donaciones de capital						0,00			0,00	0,00
3. Disminución del inmovilizado:										
a) Gastos de establec. y de formaliz. de deudas						0,00			0,00	0,00
b) Bienes del Patrimonio Histórico						0,00			0,00	0,00
c) Inmovilizaciones materiales						0,00			0,00	0,00
c) Inmovilizaciones inmateriales						0,00			0,00	0,00
4. Disminución de existencias						0,00			0,00	0,00
5. Reducción de inversiones financieras						0,00			0,00	0,00
6. Disminución de tesorería						0,00			0,00	0,00
7. Disminución de capital de funcionamiento						0,00			0,00	0,00
8. Aumento provisiones para riesgos y gastos						0,00			0,00	0,00
9. Aumento de deudas						0,00			0,00	0,00
Total ingresos operaciones de fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	447.523,84	295.161,38	27.300,00	122.462,55	541.416,50	1.406.864,27	- €	- €	- €	1.406.864,27

En Manises, a 20 de junio de 2020

Vanesa Huesa Moreno con NIF 53205332F en calidad de Presidenta.